

CONTABILIDAD GENERAL DE CUENTAS

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

02 ENE 2020
Hrs. Letras
[Firma]

SEGEPLAN
RECERCIÓN DE DOCUMENTOS
27 DIC 2019
1338
[Firma]

OF USEPLAN/MCIV 1100-2019
Guatemala, 23 de Diciembre de 2019

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CALLE 15-00, ZONA 13, GUATEMALA

TEL: (502) 2304-2222

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

27 DIC 2019
Firma: *[Firma]* Hora: 12:55
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 402-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.2,106.00 a cargo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del
Señor Director,



[Firma]
Vo. Bo.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Firma]
Licda. Lizz Marina Muñoz
Unidad Ejecutiva de Planificación
U.S.E.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Montito Solicitado	Montito Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	--------------------	------------------	----------------	-------------------------	-------------------

481	37962497	18/12/2019	FINALIZADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR - UDEPO, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	2,106.00	2,106.00	INTRA2	18/12/2019	PRESUDAP13
-----	----------	------------	------------	---	------------	----------	----------	--------	------------	------------

480	37961332	18/12/2019	ERRADO	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS Y CENTROS DE COSTO, PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREACTIVIDAD Y FACTIBILIDAD" Y 186 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUNITARIO" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32 "PRESTAMOS EXTERNOS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.	ERRADO	23,948,935.00	0.00	INTRA1		
479	37956615	18/12/2019	FINALIZADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL - DGAC.	FINALIZADO	5,495,000.00	5,495,000.00	INTRA2	18/12/2019	PRESUDAP12
478	37956517	18/12/2019	FINALIZADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES - DGT.	FINALIZADO	129,000.00	129,000.00	INTRA2	18/12/2019	PRESUDAP12
477	37956423	18/12/2019	FINALIZADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2018 DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE.	FINALIZADO	151.00	151.00	INTRA2	18/12/2019	PRESUDAP12
476	37956344	18/12/2019	FINALIZADO	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGONES 186 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 914 "GASTOS NO PRESUPUESTADOS, CON RECURSOS	FINALIZADO					



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 402-2019

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.2,106.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad para el



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO–, del Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación
anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el
movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación
–USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del
Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles
correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de
la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio
de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los
controles correspondientes

Q

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición	Disposición Legal
☐	462	13/12/2019	37952754	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	REGISTRADO	138 193.00	0.00	INTRAJ		
☒	481	13/12/2019	37952497	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, UDEVOPO, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	2 106.00	0.00	INTRAJ		
☐	480	13/12/2019	37961332	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RECURSOS 185 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 914 "GASTOS NO PREVISTOS" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32 "PRESTAMOS EXTERNOS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.	REGISTRADO	29 948,955.00	0.00	INTRAJ		
☐	479	13/12/2019	37956615	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL -DGAC.	ENVIADO	3 495,000.00	0.00	INTRAJ		
☐	478	13/12/2019	37956517	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES -DGT.	ENVIADO	129,000.00	0.00	INTRAJ		
☐	477	13/12/2019	37956423	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2019 "DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LA PRESUPUESTA	REGISTRADO	131.00	0.00	INTRAJ		

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 13/12/2019 HORA : 15:42.38 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		481
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	04/12/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	CG-444-12-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	20	00	000 002 000	200 31
Total				0.00
				0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF
000-022-0001 Dirección y coordinación	20	00	000 001 000	100 31
Total				0.00
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	20	00	000 002 000	200 31
				0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-022-0001	Dirección y coordinación	0	762.00
000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-2,106.00	1,344.00
	Total	-2,106.00	2,106.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR URBANA, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación		
	PAGINA	:	2 DE 3
	FECHA	:	13/12/2019
	HORA	:	15:42:38

REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 481
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	04/12/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	CG-444-12-2019	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS		-2,106.00	2,106.00
0000-SIN ORGANISMO		-2,106.00	2,106.00
0000-SIN CORRELATIVO		-2,106.00	2,106.00
Total		-2,106.00	2,106.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS",CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR UDEVAPO, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 13/12/2019 HORA : 15:42.38 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		481	
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	04/12/2019	
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2	CG-444-12-2019	REPROGRAMACIÓN:	X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	El débito a efectuarse en los renglones afectos, es de baja cuantía por lo que no se refleja movimiento de metas físicas en la presente gestión.
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	El débito a efectuarse en los renglones afectos, es de baja cuantía por lo que no se refleja movimiento de metas físicas en la presente gestión.
214	20	00	000	002	000	000-023	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	El débito a efectuarse en los renglones afectos, es de baja cuantía por lo que no se refleja movimiento de metas físicas en la presente gestión.
214	20	00	000	002	000	000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	El débito a efectuarse en los renglones afectos, es de baja cuantía por lo que no se refleja movimiento de metas físicas en la presente gestión.

Unidad Ejecutora Consolidada

214-23:

DESCRIPCIÓN		REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS",CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, UDEVARO, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
REGISTRADO		DIA	
		MES	
		AÑO	
FIRMA		FIRMA	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO -

Nº

28

2169

Oficio. 179-2019/PLAN-UDEVIPO/hp | **2019**
Guatemala, 06 de diciembre

Licenciada

Luz María Urcuyo

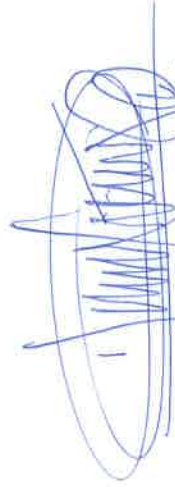
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para enviarle la transferencia tipo **INTRAZ**. Esto con el objeto de solicitar su apoyo en el proceso de aprobación de la modificación respectiva derivado de la solicitud de transferencia financiera por medio de la Resolución CG-444-12-2019 de fecha 04 de diciembre de 2019, por un monto de **Q.2,106.00** dentro del programa **20** de esta Unidad.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-

Vo.Bo.


Lic. **Mario Rodolfo Passarelli Brizuela**
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



UDEVIPO



@udevipo



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO -

JUSTIFICACIÓN DE MOVIMIENTO DE METAS

El movimiento presupuestario en la presente gestión, se efectuará dentro del programa **20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, débito en el **centro de costo 0188/1660** “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica” actividad **002** “Servicio de Adjudicación y Legalización de Bienes”, **producto y subproducto** “Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda”, en fuente de financiamiento **31** “Ingresos Propios”, en el renglón de gasto **241** “Papel de Escritorio”, la cantidad de dos mil ciento seis quetzales exactos (**Q.2,106.00**). Para ser trasladado en crédito al programa **20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, en el **centro de costo 0186/2965** denominado “Servicio Administrativo Financiero”, en la **actividad 001** “Dirección y Coordinación”, **producto/subproducto** “Dirección y Coordinación”, en **fuentes** de financiamiento **31** “Ingresos Propios”, en los siguientes renglones de gasto: a) **113** “Telefonía”, por la cantidad de cuatrocientos cuarenta y tres quetzales exactos (**Q.443.00**); b) **195** “Impuestos, Derechos y Tasas”, por la cantidad de trescientos diecinueve quetzales exactos (**Q.319.00**); Así también se trasladará en crédito al **centro de costo 0188/1660** “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica” actividad **002** “Servicio de adjudicación y legalización de bienes”, **producto y subproducto** “Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda”, en fuente de financiamiento **31** “Ingresos Propios”, en el renglón de gasto **243** “Productos de Papel o Cartón”, por la cantidad de un mil trescientos cuarenta y cuatro quetzales exactos (**Q.1,344.00**). Haciendo un total en crédito de dos mil ciento seis quetzales exactos (**Q.2,106.00**).

Derivado de un análisis financiero y presupuestario efectuado por el Departamento de Financiero, se determinó la necesidad de trasladar recursos del renglón 241, donde existían economías, para ser trasladados a los renglones de gasto 113, 195 y 243. En el caso del renglón 113 se requiere efectuar un ajuste en el monto a cancelar debido a un incremento realizado por la compañía que presta el servicio. Para los renglones 195 y 243 es necesario cubrir compromisos adquiridos por la Unidad, en la adquisición de insumos utilizados en los distintos departamentos de la Unidad.

DÉBITO

Para el caso programa **20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, débito en el **centro de costo 0188/1660** “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica” actividad **002** “Servicio de Adjudicación y

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial “Plaza Grecia” Guatemala

Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo-gob.gt



UDEVIPO



@udevipo



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,

INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE

VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO -

11

Legalización de Bienes”, **producto y subproducto** “Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda”, en fuente de financiamiento **31** “Ingresos Propios”, en el renglón de gasto **241** “Papel de Escritorio”, por la cantidad de dos mil ciento seis quetzales exactos (**Q.2,106.00**). El **débito** a efectuarse al renglón afecto, corresponde a un monto menor que **no** representa un proceso de evento de licitación o cotización debido a su **baja cuantía**, por lo que **no** se refleja movimiento de metas físicas en la presente gestión.

CRÉDITO

Para el caso del programa **20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, en el **centro de costo 0186/2965** denominado “Servicio Administrativo Financiero”, en la **actividad 001** “Dirección y Coordinación”, **producto/subproducto** “Dirección y Coordinación”, en **fuente** de financiamiento **31** “Ingresos Propios”, en los siguientes renglones de gasto: a) **113** “Telefonía”, la cantidad de cuatrocientos cuarenta y tres quetzales exactos (**Q.443.00**); b) **195** “Impuestos, Derechos y Tasas”, la cantidad de tres cientos diecinueve quetzales exactos (**Q.319.00**); Así también se trasladará en crédito al **centro de costo 0188/1660** “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica” actividad **002** “Servicio de adjudicación y legalización de bienes”, **producto y subproducto** “Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda”, en fuente de financiamiento **31** “Ingresos Propios”, en el renglón de gasto **243** “Productos de Papel o Cartón”, la cantidad de un mil trescientos cuarenta y cuatro quetzales exactos (**Q.1,344.00**). El **crédito** a realizarse a los renglones afectos, corresponden a montos menores que **no** representan un proceso de evento de licitación o cotización debido a su **baja cuantía**, por lo que **no** se refleja movimiento de metas físicas en la presente gestión.


Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bra.
Director Ejecutivo IV
- UDEVIPO -

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



UDEVIPO



@udevipo

RESOLUCIÓN
PLAN-036-UDEVIPO-2019
Guatemala, 06 de diciembre de 2019

Se tiene a la vista la solicitud para emitir la resolución para la reprogramación de los movimientos presupuestarios de acuerdo a lo siguiente: **1. Debitar** en programa **20** "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", débito en el **centro de costo 0188/1660** "Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica" actividad **002** "Servicio de Adjudicación y Legalización de Bienes", **producto y subproducto** "Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda", en fuente de financiamiento **31** "Ingresos Propios", en el renglón de gasto **241** "Papel de Escritorio", por la cantidad de dos mil ciento seis quetzales exactos (**Q.2,106.00**). dicho movimiento **no** modifica las metas físicas en **débito**, debido a la baja cuantía del monto operado, dicha disponibilidad puede ser trasladada en **crédito** al programa **20** "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", en el **centro de costo 0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", en **fuente** de financiamiento **31** "Ingresos Propios", en los siguientes renglones de gasto: a) **113** "Telefonía", la cantidad de cuatrocientos cuarenta y tres quetzales exactos (**Q.443.00**); b) **195** "Impuestos, Derechos y Tasas", la cantidad de tres cientos diecinueve quetzales exactos (**Q.319.00**); Así también se trasladará en **crédito** al **centro de costo 0188/1660** "Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica" actividad **002** "Servicio de adjudicación y legalización de bienes", **producto y subproducto** "Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda", en fuente de financiamiento **31** "Ingresos Propios", en el renglón de gasto **243** "Productos de Papel o Cartón", la cantidad de un mil trescientos cuarenta y cuatro quetzales exactos (**Q.1,344.00**), haciendo un total en **crédito** de dos mil ciento seis quetzales exactos (**Q.2,106.00**). Dicho movimiento **no** modifica las metas físicas en crédito, debido a la baja cuantía del monto operado en la presente gestión.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con que establecen los artículos: 32, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y el artículo 8, del DECRETO NÚMERO 25-2018, referente a la LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO, para el ejercicio fiscal 2019, de las modificaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

Que según Resolución CG-444-12-2019 de fecha 04 de diciembre de 2019, de la Coordinación General de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO–, donde se considera que es **PROCEDENTE** realizar los débitos y créditos indicados.

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



UDEVIPO



@udevipo



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO -

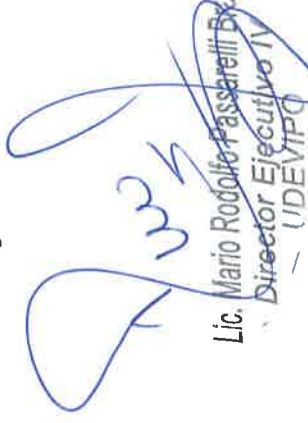
POR TANTO:

LA SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR –UDEVIPO–, con fundamento en las leyes y normas aplicables para el ejercicio fiscal 2019, considera que es pertinente una reprogramación para compatibilizar las metas físicas con los movimientos presupuestarios en los centros de costo descritos a continuación: a) **0186/2965** “Servicio Administrativo Financiero”; b) **centro de costo 0188/1660** “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica”.

RESUELVE:

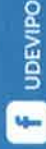
- I. Debitar** en programa **20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, débito en el **centro de costo 0188/1660** “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica” actividad **002** “Servicio de Adjudicación y Legalización de Bienes”, **producto y subproducto** “Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda”, en fuente de financiamiento **31** “Ingresos Propios”, en el renglón de gasto **241** “Papel de Escritorio”, por la cantidad de dos mil ciento seis quetzales exactos (**Q.2,106.00**), dicho movimiento **no** modifica las metas físicas en **débito**, debido a la baja cuantía del monto operado, dicha disponibilidad puede ser trasladada en **crédito** al programa **20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, en el **centro de costo 0186/2965** denominado “Servicio Administrativo Financiero”, en la **actividad 001** “Dirección y Coordinación”, **producto/subproducto** “Dirección y Coordinación”, en **fuentes** de financiamiento **31** “Ingresos Propios”, en los siguientes renglones de gasto: a) **113** “Telefonía”, la cantidad de cuatrocientos cuarenta y tres quetzales exactos (**Q.443.00**); b) **195** “Impuestos, Derechos y Tasas”, la cantidad de tres cientos diecinueve quetzales exactos (**Q.319.00**); Así también se trasladará en **crédito** al **centro de costo 0188/1660** “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica” actividad **002** “Servicio de adjudicación y legalización de bienes”, **producto y subproducto** “Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda”, en fuente de financiamiento **31** “Ingresos Propios”, en el renglón de gasto **243** “Productos de Papel o Cartón”, la cantidad de un mil trescientos cuarenta y cuatro quetzales exactos (**Q.1,344.00**), haciendo un total en **crédito** de dos mil ciento seis quetzales exactos (**Q.2,106.00**). Dicho movimiento **no** modifica las metas físicas en crédito, debido a la baja cuantía del monto operado en la presente gestión.

II. Notifíquese.


Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bx
Director Ejecutivo IV
- UDEVIPO -

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en: www.udevipo-gob.gt



UDEVIPO



@udevipo

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 06/12/2019 HORA : 12:20.21 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 23
11130013 - 214 - 000		UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						JUSTIFICACION		
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	El débito a efectuarse en los renglones afectos, es de baja cuantía por lo que no se refleja movimiento de metas físicas en la presente gestión.
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	El débito a efectuarse en los renglones afectos, es de baja cuantía por lo que no se refleja movimiento de metas físicas en la presente gestión.
214	20	00	000	002	000	000-023	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	El débito a efectuarse en los renglones afectos, es de baja cuantía por lo que no se refleja movimiento de metas físicas en la presente gestión.
214	20	00	000	002	000	000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	El débito a efectuarse en los renglones afectos, es de baja cuantía por lo que no se refleja movimiento de metas físicas en la presente gestión.

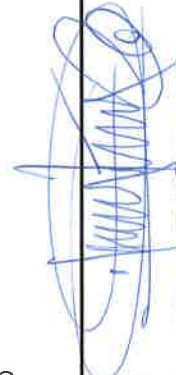
Centro Costo Consolidados	
1660-6; 2965-20;	

DESCRIPCIÓN	Solicitud de modificación presupuestaria para UDEVIPO, de los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 31, con la cual se estarán trasladando recursos que servirán para realizar el pago de autorizaciones ante la CGC y compra de suministros con cargo a la Unidad.		
SOLICITADO	Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
Hanz Pérez Calderón Asesor de Planificación y Programación -UDEVIPO-		FECHA DE APROBACIÓN	
		DIA	MES
		AÑO	
		Lic. Mario Rodolfo Pascarella Brs. DIRECTOR EJECUTIVO IV UDEVIPO	

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 06/12/2019 HORA : 12:20.21 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 23
11130013 - 214 - 000		UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
31-INGRESOS PROPIOS		DÉBITO		CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO		-2,106.00		2,106.00
0000-SIN CORRELATIVO		-2,106.00		2,106.00
		-2,106.00		2,106.00
		Total		2,106.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO		CRÉDITO							
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Solicitud de modificación presupuestaria para UDEVIPO, de los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 31, con la cual se estarán trasladando recursos que servirán para realizar el pago de autorizaciones ante la CGC y compra de suministros con cargo a la Unidad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO		DÍA	MES	AÑO
 Hanz Pérez Asesor de Planificación y Programación -UDEVIPO-		 Lic. Mario Rodolfo Passarelli Brz Director Ejecutivo IV -UDEVIPO-		

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 06/12/2019
				HORA : 12:20.21
				REPORTE: R00817622.rpt

	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		
			23

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda				
20	00	000	002	000	200 31
Total					-2,106.00 0.00
					-2,106.00 0.00

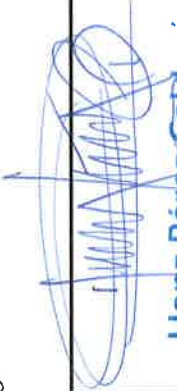
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-022-0001	Dirección y coordinación				
20	00	000	001	000	100 31
000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda				
20	00	000	002	000	200 31
Total					2,106.00 0.00
					762.00 0.00
					1,344.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
000-022-0001	Dirección y coordinación	0 762.00
000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-2,106.00 1,344.00
		-2,106.00 2,106.00

DESCRIPCIÓN	Solicitud de modificación presupuestaria para UDEVIPO, de los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 31, con la cual se estarán trasladando recursos que servirán para realizar el pago de autorizaciones ante la CGC y compra de suministros con cargo a la Unidad.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación y Programación
-UDEVIPO-


Lic. Mario Rodolfo Passalúni Briz
DIRECTOR EJECUTIVO IV
FIRMA
- UDEVIPO

Ref. DF-770-2019
Guatemala, 06 de diciembre de 2019

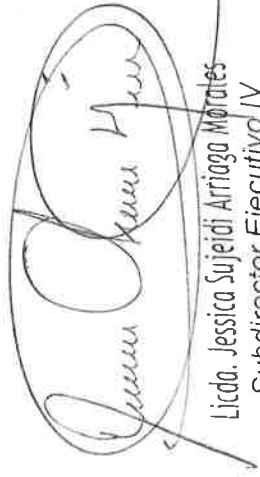
Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

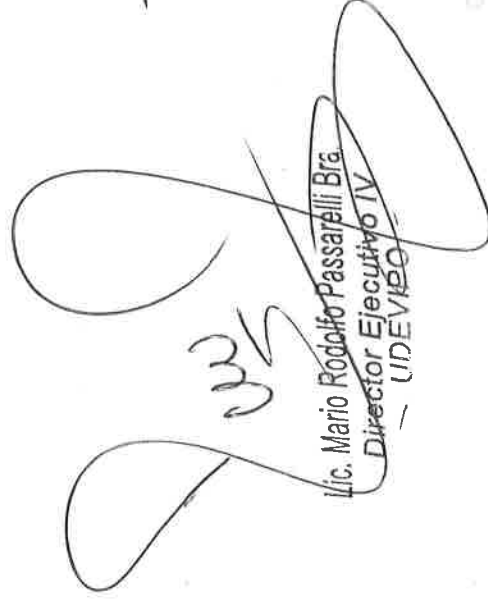
Respetable Lic. Girón:

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de que se tramite la aprobación de la reprogramación de centros de costo en débito y crédito, por la cantidad de Q.2,106.00, con el objeto de completar los recursos para regularizar los pagos relacionados a servicios y compra de suministros con cargo a la Unidad, lo anterior según lo estipulado en Resolución No. CG-444-12-2019, de fecha 04 de noviembre de 2019, de Coordinación General (adjunta). Además se incluye el Comprobante de Reprogramación de Subproductos, generado en el sistema SIGES.

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Licda. Jessica Sujeldi Arriaga Morales
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO


Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bra
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 06/12/2019 HORA : 12:20.21 REPORTE: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 23	
11130013 - 214 - 000		UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG SP PY ACT OB GRUPO FF		SOLICITADO APROBADO	
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda				Total -2,106.00 0.00	
20 00 000 002 000 200 31				-2,106.00 0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG SP PY ACT OB GRUPO FF		SOLICITADO APROBADO	
000-022-0001 Dirección y coordinación				Total 2,106.00 0.00	
20 00 000 001 000 100 31				762.00 0.00	
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda				1,344.00 0.00	
20 00 000 002 000 200 31					

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO CREDITO	
000-022-0001 Dirección y coordinación		0 762.00	
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda		-2,106.00 1,344.00	
		-2,106.00 2,106.00	

DESCRIPCIÓN		Solicitud de modificación presupuestaria para UDEVIPO, de los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 31, con la cual se estarán trasladando recursos que servirán para realizar el pago de autorizaciones ante la CGC y compra de suministros con cargo a la Unidad.	
SOLICITADO		Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		DIA MES AÑO	
Subdirector Ejecutivo IV UDEVIPO		Lic. Mario Rodolfo Passarelli B. Director Ejecutivo IV UDEVIPO	

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 06/12/2019 HORA : 12:20.21 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 23
11130013 - 214 - 000		UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	El débito a efectuarse en los renglones afectos, es de baja cuantía por lo que no se refleja movimiento de metas físicas en la presente gestión.
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	El débito a efectuarse en los renglones afectos, es de baja cuantía por lo que no se refleja movimiento de metas físicas en la presente gestión.
214	20	00	000	002	000	000-023	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	El débito a efectuarse en los renglones afectos, es de baja cuantía por lo que no se refleja movimiento de metas físicas en la presente gestión.
214	20	00	000	002	000	000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	El débito a efectuarse en los renglones afectos, es de baja cuantía por lo que no se refleja movimiento de metas físicas en la presente gestión.

Centro Costo Consolidados

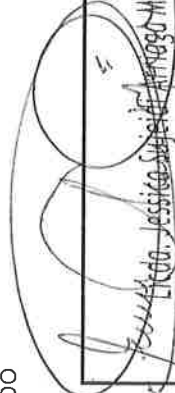
1660-6; 2965-20;

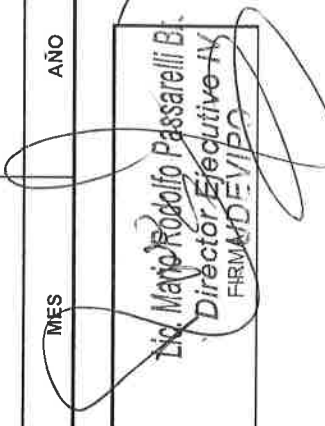
DESCRIPCIÓN	Solicitud de modificación presupuestaria para UDEVIPO, de los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 31, con la cual se estarán trasladando recursos que servirán para realizar el pago de autorizaciones ante la CGC y compra de suministros con cargo a la Unidad.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Ldo. Jessica Suarez Arango Morales
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO


Ldo. Mario Rodolfo Passarelli B.
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2019

RESUMEN

ENTIDAD INSTITUCIONAL:	013	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA:	214	Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
	20	Servicios de Legalización y Mejoramiento de Bienes Inmuebles
	00	Sin Subprograma

DÉBITOS

Udevipo solicita el débito en renglones que a continuación se detallan, ya que al hacer una revisión a las disponibilidades existentes, se determinó que existe un remanente considerable el cual puede ser trasladado a otros renglones de gasto en donde existan compromisos adquiridos.

2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 002 - 000 - 241 - 0101 - 31 Papel de Escritorio	Q	2,106.00
TOTAL DÉBITOS	Q	2,106.00

Débito Centro de Costo 0188 Servicios de Adjudicación y Legalización de Bienes

Partida Presupuestaria:

2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 002 - 000 - 241 - 0101 - 31 | Papel de Escritorio

Justificación

Udevipo solicita el débito en el presente renglón presupuestario, el cual se utiliza para realizar el pago por la compra de papel bond, tamaño oficio y carta, con cargo a la Unidad; derivado que no se tienen pagos programados en dicho renglón se hace la presente solicitud, con el objeto de optimizar los recursos asignados.

TOTAL DÉBITOS	Q	2,106.00
----------------------	----------	-----------------

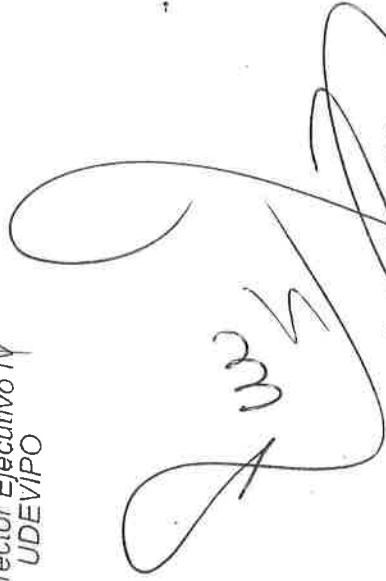


Erick Alberto Pérez Valenzuela

Sección de Presupuesto



Lidia Jessica Sujeidi Arriaga Morales
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO



Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bra.
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2019

RESUMEN

ENTIDAD INSTITUCIONAL:	013	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA:	214	Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
	20	Servicios de Legalizacion y Mejoramiento de Bienes Inmuebles
	00	Sin Subprograma

CRÉDITOS

La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, UDEVIPO, solicita el incremento en los renglones presupuestarios que a continuación se detallan, con el objeto de dotar los recursos necesarios para cubrir gastos urgentes, como lo es el pago para completar los servicios de telefonía en la Unidad, por autorización de documentos ante la Contraloría General de Cuentas y compra de suministros.

2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 113 - 0101 - 31	Telefonia	Q	443.00
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 195 - 0101 - 31	Impuestos, Derechos y Tasas	Q	319.00
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 002 - 000 - 243 - 0101 - 31	Productos de Papel o Cartón	Q	1,344.00
TOTAL CRÉDITOS		Q	2,106.00

Credito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:		
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 113 - 0101 - 31	Telefonia	Q 443.00

Justificación

Udevipo solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual se utilizará para completar el pago de energía eléctrica, correspondiente al periodo del 01 de octubre al 02 de noviembre de 2019, lo anterior derivado de que el servicio tuvo un incremento en las cuotas mensuales que afectaron el pago final del presente ejercicio fiscal 2019, el resto del valor a cancelar se realizará con otra fuente de financiamiento.

DESCRIPCION	A utilizar en	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Para completar el pago de telefonía del periodo comprendido del 01/10/2019 al 02/11/2019	Todos los departamentos de la Unidad	1	Q 443.00	Q 443.00
TOTAL			Q	443.00

Credito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:		
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 195 - 0101 - 31	Impuestos, Derechos y Tasas	Q 319.00

Justificación

Udevipo solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual se utilizará para el pago de tres autorizaciones ante la Contraloría General de Cuentas, de tarjetas, libros de actas de hojas móviles y formularios de requisición los cuales serán utilizados por los departamentos: Financiero y Administrativo de la Unidad.

DESCRIPCION	A utilizar en	Presentación	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Tarjetas de Responsabilidad	Departamento Financiero	Unidades	500	Q 1.00	Q 500.00
Hojas móviles de Libro de Actas Administrativas	Departamento Administrativo	Unidades	500	Q 1.00	Q 500.00
Formularios de Requisiciones de Combustibles	Departamento Administrativo	Talonario	1	Q 171.50	Q 171.50
TOTAL				Q	1,171.50
Disponibilidad				Q	853.42
Deficit				-Q	318.08

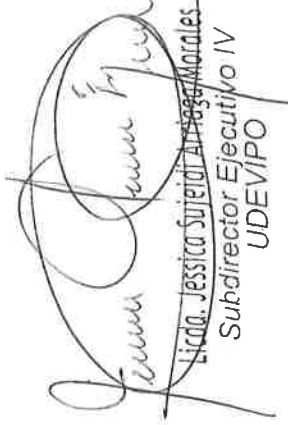
3 de 3

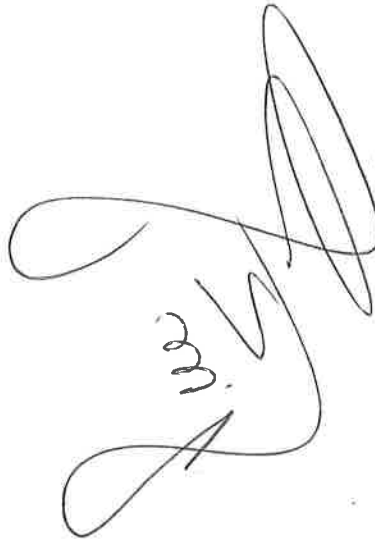
Débito Centro de Costo 0188 Servicios de Adjudicación y Legalización de Bienes
Partida Presupuestaria:
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 002 - 000 - 243 - 0101 - 31 Productos de Papel o Cartón
Justificación Q 1,344.00

Udevipo solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual se utilizará para el pago por la compra de papel higiénico y papel tipo toalla para manos, los cuales serán utilizados por todo el personal de la Unidad.

DESCRIPCION	A utilizar en	Cod. Insumo	Presentación	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Papel higiénico, Ancho: 90 Milímetro, Clase: Jumbo, Hoja: Simple, Largo: 500 Metro; Presentación: Cajas	Diferentes sanitarios de toda la dependencia	61337	Cajas	12	Q 135.000	Q 1,620.00
Toalla, Ancho: 20 Centímetro, Diseño: Rollo, Largo: 240 Metro; Material: Papel, Uso: Manos; Presentación: Unidades	Diferentes sanitarios de toda la dependencia	64665	Unidades	49	Q 30.000	Q 1,470.00
TOTAL						Q 3,090.00
Disponibilidad						Q 1,746.00
Deficit						-Q 1,344.00
TOTAL CRÉDITOS						Q 2,106.00


Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
 UDEVIPU DEPARTAMENTO DE FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO


Lidia Jessica Sujeda Arce
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO


Lic. Mario Rodolfo Passarelli Br.
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

RESOLUCIÓN-CG-444-12-2019

COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA: Guatemala, 04 de diciembre de dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para emitir la resolución para la reprogramación de la manera siguiente: Debitar disponibilidad del Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, del siguiente renglón de gasto:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar
1	0188/1660	31	002	241	Papel de Escritorio	Q. 2,106.00
TOTAL						Q. 2,106.00

Así mismo, los recursos detallados anteriormente, se trasladarán a los siguientes renglones presupuestarios del Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar
1	0186/2965	31	001	113	Telefonía	Q. 443.00
2	0186/2965	31	001	195	Impuestos, Derechos y Tasas	Q. 319.00
3	0188/1660	31	002	243	Productos de Papel o Cartón	Q. 1,344.00
TOTAL						Q. 2,106.00

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo que establecen los artículos: 32, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y el Artículo 8 y del DECRETO NUMERO 25-2018, referente a la LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE, de las modificaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

Que según Opinión Financiera del Departamento Financiero de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, número DF-028-2019, de fecha 04 de diciembre del año 2019, en el que se considera que es PROCEDENTE realizar los débitos y créditos indicados.

POR TANTO:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- con fundamento en las leyes y normas aplicables para el ejercicio fiscal 2019, es pertinente

realizar una reprogramación en los Centros de Costo denominados: Servicio Administrativo Financiero y Servicio de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica.

RESUELVE:

I. Debitar disponibilidad del Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, de los siguientes renglones de gasto:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar
1	0188/1660	31	002	241	Papel de Escritorio	Q. 2,106.00
TOTAL						Q. 2,106.00

Así mismo, los recursos detallados anteriormente, se trasladarán a los siguientes renglones presupuestarios del Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar
1	0186/2965	31	001	113	Telefonía	Q. 443.00
2	0186/2965	31	001	195	Impuestos, Derechos y Tasas	Q. 319.00
3	0188/1660	31	002	243	Productos de Papel o Cartón	Q. 1,344.00
TOTAL						Q. 2,106.00

II. Notifiquese.

Licenciado Mario Rodolfo Passarelli Bran

Director Ejecutivo IV

Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bran
Director Ejecutivo IV

-UDEVIPO-